



Putre, 20 de julio del 2022.-

C I T A C I O N

El Secretario Municipal quien suscribe, por instrucciones de la señorita Alcaldesa de Putre y, teniéndose presente los acuerdos tomados en relación a desarrollar las sesiones vía teleconferencia; tiene a bien citar a Ud., a la siguiente reunión Ordinaria de concejo, la que se realizará vía teleconferencia, el día 22 de julio del presente año, a partir de las 09:00 hrs., por lo que se solicita estar en contacto a través de su correo electrónico en el horario y fecha indicada, para tratar los siguientes puntos:

T A B L A SESION ORDINARIA

- 1.- Aprobación de acta de fecha 08 de julio del 2022.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 3.- Informe de Comisiones por parte de los señores concejales.
- 4.- Informe COVID comuna de Putre, por parte de la Directora (I) del CESFAM.
5. Presentación y aprobación, solicitud de sanción renovación de patentes de alcoholes de la comuna de Putre, período 01 de julio al 31 de diciembre de 2022. Según lo dispuesto en el Artículo N°65, letra O, de la Ley N°18.695.
6. Presentación y aprobación, solicitud de sanción traslado de patente de alcoholes de minimercado, desde pueblo de Belén a la ciudad de Putre, de contribuyente señora Raquel Arias Huanca. Según lo dispuesto en el Artículo N°65, letra O, de la Ley N°18.695
- 7.- Puntos Varios.

Saluda atentamente a UD.,



EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

AL (A) CONCEJAL (A) DON (ÑA)
JAVIER TITO HUAYLLA
MARIA ARIAS SANTOS
JOSE SARCO JIMENEZ
ARMANDO HUANCA LIMARI
HERMAN GUTIERREZ COLOMA
EDIE ZEGARRA SANTOS
PRESENTE.-